



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

10106 *Nombramiento de Personal Eventual del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany-. Asesora Grupo Político*

Por Decreto de la Alcaldía núm. 2706/2019, de 2 de octubre, ha sido nombrada LUCIA RIBAS MARI, con DNI núm. 41456718T, como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza de ASESORA GRUPO POLÍTICO (Coordinadora área de Obras Públicas, Movilidad, Transportes, Comercio y Plan Estratégico), dedicación a jornada completa, con una retribución anual bruta de 29.554,89 € en catorce pagas y con las funciones específicas establecidas en la ficha del puesto de trabajo correspondiente, por considerar que la persona que se nombra es la adecuada para desarrollarlo de las funciones y cumple los requisitos exigidos.

Se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sant Antoni de Portmany. 10 de octubre de 2019

El Alcalde,
Marcos Serra Colomar.

